

Inicia postulación al subsidio “Protege” para madres trabajadoras

- ***Cerca de una treintena de personas realizaron la postulación al beneficio durante la primera hora de iniciado el proceso en Magallanes.***
- ***El subsidio Protege se suma a las líneas “Regresa” y “Contrata” del subsidio al Empleo que, al día de hoy en Magallanes, ya han beneficiado a 3.281 trabajadores, a través de la postulación de 800 empresas regionales.***

Este lunes 15 de febrero se iniciaron las postulaciones al nuevo subsidio “Protege” –que corresponde a la tercera línea del Subsidio Al Empleo- esta vez dirigido a las mujeres trabajadoras con hijos menores de dos años, el cual busca entregarles un apoyo para lograr su incorporación al mercado laboral.

Para iniciar la difusión de este subsidio, las autoridades locales, encabezadas por la intendenta regional, Jennifer Rojas, acompañada por la Seremi del Trabajo, Victoria Cortés; el director de Sence, Enrique Hernández; y la directora (s) de Sernameg, Susana Ruiz, recorrieron los locales comerciales de la Galería Palace del centro de Punta Arenas, donde conversaron con las locatarias y trabajadoras del recinto comercial.

Según expuso la primera autoridad regional, “a partir del día de hoy, 15 de febrero y hasta el 28 del mismo se abre la primera ventana a la postulación del subsidio Protege que es un beneficio económico de \$200 mil pesos para aquellas mujeres que tuvieron que dejar de trabajar producto de la pandemia, también para los padres o tutores legales de niños menores de dos años, con lo que estamos incentivando la reactivación laboral para que vuelvan a trabajar tranquilos”.

En palabras de la titular regional del Trabajo, “como gobierno del Presidente Sebastián Piñera, esperamos equiparar la cancha. Las mujeres han sido fuertemente golpeadas por la crisis del coronavirus, las estadísticas regionales nos muestran una tasa de desempleo femenina de un 8%, muy superior a los hombres. Con este beneficio ellas podrán reincorporarse al mercado laboral y encargarse del cuidado de sus hijos. Durante la primera hora de la postulación -nos comenta el director de Sence- ya teníamos 29 mujeres postulando, así que esperamos que sean más las que puedan acceder a este beneficio”.

El director de Sence Magallanes, añadió que “el subsidio se pagará por tres meses, prorrogable por seis meses, siempre que el estado de excepción siga vigente. La postulación es muy sencilla, no se requiere muchos antecedentes y se puede hacer a través del sitio www.subsidioempleo.cl”.

Lorena Vera, locataria de la Galería Palace, agradeció la visita de las autoridades y la posibilidad de postular a este beneficio económico. “Me parece que está muy bien para

Inicia postulación al subsidio “Protege” para madres trabajadoras

todas las mamitas que por la pandemia no pueden trabajar, porque tienen que quedarse con sus bebés y que no pueden llevarlos a una sala cuna, entonces es una buena oportunidad para que ellas puedan postular a este beneficio y salir a trabajar. En este momento hay muchas mamás que están solas y sin trabajo, así que es una muy buena noticia para ellas”, valoró.

La primera ventana de postulación será entre el 15 y el 28 de febrero. Luego, entre el 1 y 20 de marzo. El monto se pagará un mes después de concedido el subsidio. Es decir, si la postulación se realiza y confirma en febrero, el primer pago se realizará en marzo de 2021, directamente a la cuenta bancaria personal que indique la trabajadora beneficiaria. Posteriormente, se realizarán pagos mensuales durante la duración del beneficio.

Para postular, el trabajador o trabajadora deberá estar actualmente trabajando de manera dependiente o independiente. En el primer caso, se exigirá contar con cuatro cotizaciones dentro de los últimos 12 meses, siempre que la cotización del mes anterior al de postulación se encuentre declarada y pagada; y, para el caso de trabajadores (as) independientes, deben contar con cotizaciones en la operación renta 2020. Si se trata de trabajadores independientes voluntarios, deben cumplir con el requisito de las trabajadoras dependientes.

El subsidio Protege se suma a las líneas “Regresa” y “Contrata” del subsidio al Empleo que, al día de hoy en Magallanes, ya han beneficiado a 3.281 trabajadores, a través de la postulación de 800 empresas regionales.



6705total visits,1visits today